Lúnes 17 y Mártes 18 de Diciembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2319

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

*Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche*

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

# EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital.............................. 1.04 m|n.
Campaña y Provincias.............. 1.24 »
Un ejemplar suelto................. 4 centavos
» » atrasado.............. 8 »

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.......................... 1.60 m|n.
Paraguay............................ 2 »
Pacífico.............................. 2 »
Brasil................................. 4000 reis
Europa y Norte América.......... 2 m|n.
Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

## MERCADO DEL CENTRO

(EL ROBO DE IMPUESTOS)

Algo dijimos en números anteriores referente á este tema, con motivo de la grave denuncia que, sobre cobro de impuestos y otros hechos mas graves aun, publicó un diario de la mañana.

Habiéndose dicho posteriormente que la Intendencia Municipal habia ordenado la instruccion de un sumario, confiado al Administrador del Mercado del Centro, dijimos que teniendo la palabra la justicia, nuestro deber era callar, hasta la terminacion de ese sumario.

Sin embargo, publicaciones posteriores, que llevan al pié la firma de un empleado de la Administracion del Mercado del Centro, revelan un carácter mas grave, pues no solo ratifican la denuncia, sinó que acusan directamente al Administrador de incuria é incompetencia.

De esa publicacion, vamos á transcribir algunos párrafos. Refiriéndose al Administrador, dice:

"Lo que ataco es su administracion, que es pésima, por falta de órden ó sistema.

La Oficina de la Recaudacion, que es una dependencia contra la cual se ha levantado la grita de LOS QUINTEROS, *es lo que el señor Administrador quiere que sea.*

La boleta por la cual se efectúa la cobranza de impuestos, dice en el reverso lo que sigue:

"El portador de esta boleta la conservará, pues si le fuese exijida, y no la tuviese, pagará otra."

Y sin embargo, de esa boleta, que no es talonaria, se dé apenas una tercera ó cuarta parte al contribuyente, *y esta sin espresar fecha ni cantidad del impuesto pagado.*

Lo que se dá es una tirita de papel que no dice nada—y se presta, por ser la de un dia igual á la de otro, á toda clase de pillerias, así por parte del contribuyente como por la del recaudador."

Estos párrafos ratifican la denuncia de los quinteros, que por lo visto, han tenido razon en quejarse.

Cómo es posible, pues, que la Intendencia haya confiado al causante principal, si nó de la pilleria, de la poca ó mala administracion y vijilancia, la instruccion del sumario que debe arrojar luz sobre los culpables?

Por otra parte, tratándose de un crímen, qué objeto tiene ese sumario administrativo?

De cuando acá los crímenes dejan de ser de la competencia de los Jueces encargados del castigo de los delincuentes?

El párrafo que sigue, es mas claro aun, pues ya establece *que hay crimen:*

"Respecto de los puestos muelles, donde se han *cometido abusos en la cobranza, que rayan en el crimen*, el mal proviene de la falta de criterio del señor Administrador."

Respecto de la higiene, cuyo abandono es otro crímen, se agrega:

"Lo que se refiere, por otra parte, á limpieza, inspeccion é higiene del mercado, es mas bien para silenciarlo: es cosa terrible."

Para terminar, y como una nueva y mas tremenda satisfaccion, no solo de la denuncia de los quinteros, sinó de otros *hechos ciertos*, que el señor Luis A. Mohr, autor de la carta publicada ayer en *La Patria Argentina*, reserva, y que á nuestro juicio ha debido hacer públicos; agrega:

"A ese paso, llevado por la denuncia de hechos ciertos y que reservo—¿qué quedaria en pié, señor Redactor, de una Administracion, no diré ya buena, pero siquiera aceptable?"

Volvemos á repetir nuestra interrogacion: ¿el Administrador, acusado públicamente de incuria, incompetencia, mala administracion, es la persona que la Intendencia debe nombrar para descubrir faltas y delitos, cometidos al amparo de esa incuria y pésima reglamentacion?

Ya no son los quinteros los que se presentan acusando á los recaudadores, de robos; es un empleado de esa misma Oficina de Recaudacion de Impuestos del Mercado del Centro, el que asegura que se han cometido abusos que rayan en el crímen.

No caben, pues, términos medios, ni cubiletes, ni contemplaciones. El crimen está designado; los criminales estan señalados, sinó por sus nombres, por las indicaciones de los quinteros y de otro empleado.

No nos es posible silenciar; el sumario administrativo, confiado al administrador, no tiene razon de ser; toca al Juez del Crimen llamar á sí, la denuncia de los quinteros, la publicada por el señor Mohr, y dictar el auto cabeza de proceso, para la instruccion del sumario correspondiente.

Los impuestos municipales no pueden ser materia de un sumario administrativo. Eso corresponde á la accion civil que la Municipalidad puede ó nó entablar contra los culpables, por los daños y perjuicios originados; toca al Juez del Crimen proceder como corresponde.

Hemos de volver sobre el tema.

## TELEGRAMAS

Tapalqué, Diciembre 17.

A EL DEMÓCRATA.

Desmienta Notinia de "la Prensa" de ayer titulada "Cosas de Tapalqué". Es una farsa. Nadie dice aquí que yo pueda ser Juez ni teniente alcalde. Los que no tienen mas títulos que sus miserias, buscan adquirir la confianza de los demás con supercherias y me calumnian, obligándome á defenderme desenmascarándolos. El próximo Viernes estaré allí, para contestar la noticia, comentándola por lo que aquí supone su conocido autor.

Publique este telégrama. Agradeceré. Salud.

*Enrique Justo.*

Montevideo, Diciembre 17.

A EL DEMÓCRATA.

El Ministro de Guerra, restablecido.
El Presidente sigue mejor, en su quinta.
Corrida de toros muy concurrida ayer.
Llegaron mas familias en vapor de carga.
En la Balsa poca animacion; hubo un insignificante incidente entre dos conocidas personas.
Movimiento electoral activo. Se dice que el Gobierno recibió telégrama de Lóndres con propuestas financieras.
Telégramas de Rio anuncian numerosos casos de fiebre amarilla y sumario *capoeiras.*
Se anuncia salida de un comisionado especial del Gobierno para Rio Grande. Se atribuye á denuncias de próximos distúrbios y atentados contra otros periodistas. Aquello va mal.

*Corresponsal.*

Chivilcoy, Diciembre 17.

A EL DEMÓCRATA.

Se halian en esa tres vecinos de esta, que se asegura han ido á trabajar para nombramiento Juez de Paz. Se espera reeleccion.

*N. N.*

Chacabuco, Diciembre 17.

A EL DEMÓCRATA.

Se asegura reeleccion de Dominguez. Como Municipales se desea á Celedonio Sosa, Pedro Urcelar, Vaile, doctor Cabral, Diaz, Rocha y Roque Vasquez, hijo.

*N. N.*

## POT-POURRI

### Ahogados sin sepultura

En la Costa Demarchi se ven desde hace *doce dias, cuatro cadáveres de inmigrantes, ahogados el dia 5 del corriente.*

Un peon del señor Real dió sepultura á uno, pues eran cinco y la Capitania, que tiene conocimiento del hecho, dice no tener embarcaciones para trasportarlos y darles sepultura.

Al señor Mansilla, traslado y autos.

### Escuela naval

Desearíamos saber en qué ha quedado el sumario que se mandó instruir con motivo de los azotes que un oficial mandó dar á un cabo de la Escuela Naval.

### Bailes de disfraz

Los aficionados á este género de diversiones, averiguan constantemente si darán principio, como otros años, el 24 del corriente Noche Buena.

Por el momento solo sabemos que algunos Concejales opinan que ya es tiempo de acceder a los deseos de la muchachada alegre.

Los industriales en el ramo de trajes, no han dado principio á sus tareas por temor á los chascos.

Sabemos que el Politeama, Opera, el Nacional, y Skating-Rink, preparan brillantes orquestas.

### Crispino e la Comare

Esta pieza ha sido un nuevo triunfo para la Empresa del Politeama.

La concurrencia era numerosa y selecta.

Césari y su amable compañera, recojieron numerosos aplausos.

Notamos á Delillers que desde un palco alto, aplaudia como un verdadero *dilettanti.*

La Preziosi y La Frigerio, admiraban desde un palco bajo, en no interrumpida charla, el triunfo de la Césari.

Ciacchi andaba apuradísimo entre telones.

### Hambre en Santiago

Recordamos que cuando los desastres de Murcia, la catastrofe de Ischia y las inundaciones en la Alta Italia, se promovieron suscriciones entre nosotros, que produjeron benéficos resultados.

La prensa toda entonó una letania de lamentaciones, cuyos écos deebn haber llegado metalizados, hasta aquellas leganas comarcas.

Nuestros hermanos de Santiago sufren hambre, y nadie chista, sin embargo, con exepcion de la Comision de Socorros.

Nos estraña sobremanera esta indiferencia de la prensa.

Esperamos que los cólegas promuevan una funcion, una publicacion, algo, en fin, que produzca inmediatos y provechosos resultados.

Apuntamos la idea y nos ofrecemos á ayudar.

### Rerista Oftalmológica

Hemos oido hacer grandes elojios de esta publicacion que dirije el inteligente doctor Lagleyze, destinada á vulgarizar los conocimientos especiales referentes al órgano de la vista.

Hemos tenido ocasion de ver en algunos periódicos científicos de Europa, juicios muy favorables respecto de esa publicacion.

Con pesar sabemos, entretanto, que la Rerista del doctor Lagleyse se costea apenas.

No se esplica la indiferencia de los hombres de ciencia y aun del público.

Es tan útil y tan fácil instruirse deleitando el espíritu.

### Higiene

Los vecinos de la Penitenciaria, se hallan alarmados, con los malos olores que se perciben por aquellas inmediaciones, y lo atribuyen á falta de higiene en aquel presidio.

Allí al menos los aires son mas libres y tal vez los efectos de los miasmas no sean tan desastrosos.

Pero aquí, en el Centro de la Capital, en una plaza pública, la del Parque, el Sabado por la noche no se podia soportar el mal olor que despedia el agua estancada que se veia en la calle Libertad entre Parque y Tucuman, en la acera que mira al Oeste.

Viva la higiene!

## SOCORROS A SANTIAGO

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1883.

Comision Directiva de
Socorros á Santiago del Estero
Mipú 202

*Señor Director de* EL DEMÓCRATA:

En nombre de la Comision de Socorros á las víctimas del hambre en Santiago del Estero, ruego Vd. se sirva abrir suscriciones en las oficinas de su popular diario á favor de los desgraciados cuyos infortunios nos proponemos aliviar en lo posible.

Agradeciendo este nuevo servicio que le pedimos, saludo á Vd. atentamente.

*Luis Ponce y Gomez.*
*José A. Gorostiaga*
*Benjamin Abalos*
Secretarios.

Esperamos que la Comision se digne enviarnos las listas en que se anotarán las cuotas. En caso contrario le suplicamos nos lo avise.

Entre tanto, queda abierta la suscricion en nuestras oficinas.

## ALICIA

Debo ocultar su nombre y la bautizo con el que encabeza estas líneas, que se acerca mucho al que le pusieron en la pila, que es muy usual en las novelas sentimentales.

Alicia, es romántica y coqueta.

No es ya una jovencita, ha cumplido sus veinte y siete años. Es casada; su vida, materialmente hablando, es pura y honorable. En cambio, moralmente, es una mujer perdida. Vale mas que su reputacion; ella tiene la culpa. Le gusta que la miren, que se fijen en ella, que la galanteen, *al pasar.*

Anima con una mirada *al pirata* que la sigue, por la calle, y cuando llega á su casa, se para en la puerta, como á esperar que el callejero *Don Juan*, le dirija un piropo, que agradece con una sonrisa.

Se complace en saber que ha causado efecto, solo que se equivoca á menudo respecto de la *especie de efecto* que produce.

Viaja á menudo en tramway; cuando toma asiento, dirije una mirada á su alrededor, como buscando alguna mirada audaz que le augure algun triunfo pasajero, de los que forman sus delicias y van cimentando su pésima reputacion.

No viste mal; pero le gustan mucho las alhajas chillonas.

Usa braceletes en las dos muñecas, que lleva cubierta con inmensos gúantes de Suecia.

Su pié no es esqueño, y es una lástima, pues apesar de querer coquetear luciendo la gordura del empeine, trata, cuando recuerda que la inspeccion no le favorece, de ocultarlo.

Le gustan los zapatitos claros, á los cuales adorna ó hace adornar con largas cintas punzó ó negras. Los dos polos.

Es buena moza; y lo sabe por que se lo dicen cada dia el espejo y los numerosos galanes que la admiran.

Sigue la moda de uniformar todos los colores de las diversas prendas de vestir; sombrero con adornos punzó; abanico punzó, sombrilla punzó, creo que si pudiese y fuese admitido, se pintaria la cara como un *piel roja contre de façon.*

Cuando no la miran, se irrita y provoca la atencion de sus compañeros de viaje,

ya dejando caer la sombrilla ó el abanico.

Es un medio de entablar relacion y de que el atrevido le aprete la mano *por distraccion.*

No para un momento en su casa; es infatigable,....en la calle. Huye del hogar doméstico; es una mariposa que busca de quemarse las álas, pero es una mariposa prudente;, cuando la luz es demasiado ardiente, se plega como una sensitiva, no por pudor, sinó por ...que todavia teme perder las álas para huir á tiempo.

No se descuide; *tanto vá el cántaro al agua*, que..., desde ayer, espera verlo viajando en tramway.

Diciembre de 1883.

*Un Turista.*

## RATOS DE ÓCIO

Es digno de estudio el cuadro que presenta nuestra Capital, en las noches del Sábado.

Los teatros se presentan mas visitados, y todos los centros de reunion ofrecen espectáculo mas ó menos dignos de fijar la atencion del curioso.

Las cenas se prolongan hasta altas horas de la noche y en las mesas se nota un abigarrado conjunto de tipos y edades, chistes y ocurrencias, murmuraciones y noticias.

Se esplica fácilmente la causa de este fenómeno social; es víspera de dia de fiesta todos aprovechan del *petit-à-compte*, del dia de jolgorio que se ofrece al dia siguiente, olvidando que el Lúnes se reanudan las tareas *del mundo laborioso*, para el cual los dias se siguen; pero no se parecen.

En una reunion de jóvenes de buen humor, se abordan todos los temas; desde el acontecimiento político mas culminante, hasta la mas atronadora aventura.

Todo cae bajo la férula implacable de los críticos, que, *entre fiambres y bifes con papas*, mascan los comentarios de todo suceso que haya interesado al público.

Desgraciado del que asome por allí las narices, y no haya merecido las simpatías del pequeño congreso de novelistas, gastrónomos nocturnos, que saludan el sol naciente, en medio de risotadas, que asombran al pacífico vejete que se encamina al mercado.

El garçon es la primer victima de los alegres comensales; se piden manjares, licores, cerveza, fiambres, á gritos, y entre risotadas, provocadas por una frase que es un recuerdo de alguna aventura jocosa.

—Garçon! pan!

—Ya vá, señor; voy volando.

—No, señor; párece Vd.— Quiero que venga corriendo.

El garçon tarda media hora; los clientes se impacientan. En una mesa, el uno vuelca el café porque en vez de la aromática bebida le han servido agua súcia, con olor á cocina económica.

Mas allá otros reniegan del chopp que es ágrio y amargo á la vez. Un bódrio.

—Deme Kulm-bacher! grita otro.

—Legítimo?

—Si señor! legítimo,

—No tenemos.

—Mande buscar á lo de Repetto.

—Quiere marca estrella?

—No; deme negra marca chancho.

—Tampoco tenemos.

—Qué tiene, pues?

—Bieckert y marcha estrella.

No quiere vino francés?

—No; dicen que es un veneno.

—El que tenemos es marca *Dussaud.*

—Ah! si; es como todos; me hace acordar de aquellos versos:

*En un tiempo las aves*
*Que ivan volando*
*Se paraban á verme*
*Pero, ahora.... cuando*

Y siguen otras coplas de la milonga en que mas de un aficionado luce el talento de la mas chispeante improvisacion, como M....P.... que se luce donde pisa—ó como S.... M.... que compone como Santos Vega.

El garçon sirve mal; pero en cambio los alegres *cenadores* lo tratan peor. Conocemos algunos *garçons* que lo merecen; son demasiados bo...bos.

Sale el sol; los *restaurants* quedan silenciosos hasta la noche, en que la hora del reposo se transforma en algazara. La juventud es la vida.

## COMERCIO

Parece que la actividad que ha empezado á notar desde la semana pasada, continuará en la presente.

En todos los títulos se nota bastante firmeza.

Damos en seguida el resúmen de las operaciones, en la hora oficial.

*Cédulas Hipotecarias*

| | | |
|---|---|---|
| Diciembre 31 E | á 89 1\|2 3\|8 | |
| Al coltado F | á 87 1\|4 3\|8 | |
| Diciembre 31 | á 87 3\|8 | |

*Acciones del Banco Nacional*

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | á 132 1\|2 | |
| Diciembre 31 | á 132 1\|2 | á 132 3\|4 |

*Resumen de las operaciones*

| | |
|---|---|
| Cédulas Hipotecarias—E—Diciembre 31 | 20000 |
| F—al contado | 16800 |
| —Diciembre 31 | 15000 |
| Acciones BancoNacional—Diciembre 31 | 300 |
| —Al contado | 16 |

En tierras sigue el mismo interés; se han vendido ultimamente grandes lotes de tierra nacional que ha pasado á manos de tres especuladores.

Los terrenos en la ciudad de La Plata siguen tomando gran valor, tanto en el rádio de la ciudad, como en quintas y chacras.

En frutos del pais siguen las operaciones activamente.

Los trigos parece que tendrán buenos rindes; los precios flojos.

El lino se presenta bien y la cantidad es superior á la del año pasado; el rinde supera en un 30 o|o.

El maiz sigue firme y con mucho interés.

**Mercados—Ventas realizadas:**

ONCE DE SETIEMBRE

*Lana*—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 78.
*Cueros vacunos*—De campo especiales 157 buenos á 151 $.
*Cueros de potro*—De campo buenos á 43 $.
*Cueros de corderito*—Buenos 15 $ doc.
*Cueros lanares*—De campo, especiales á 30 rls. lib. superiores 29, buenos á 27, regulares á 24, desechos á 19, de matadero buenos 26.
*Sebo*—Clase buena á 44 ps arb.
*Pasto*—Alfalfa buena á 505 ps tonelada.
*Trigo*—De la Costa, regular á 80 ps. fanega.
*Maiz*—Morocho, desgranado regular 56 ps. fanega.

CONSTITUCION.

*Lana*—Especial á 118 $ la arroba, superior á 98 buena á 88, regular 74.
*Cueros vacunos*— Cueros de campo: superiores á 158 ps., becerros 140.
*Cerda*—Buena 173. $ arb.
*Cueros lanares*—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 26, desechos 23, corderos 18.

TELÉGRAMAS
Montevideo, Diciembre 16.

A la Bolsa.

Salió ayer de Génova el vapor "Sirio" para el Rio de la Plata, con 1100 pasageros.

—

Al Agente.

Llegó el "Buffon". Sigue para esa hoy, con 1,000 toneladas carga para Buenos Aires, 1,400 para el Rosario, y 44 para San Nicolás.

—

Anúnciase que el señor D. Alfonso Bernasconi ha comprado al señor Tornquist 24 leguas en la seccion VI, por 150,000 ps. al contado.

Se vendieron setecientas cabezas de ganado vacuno al corte, en las inmediaciones de Lincoln, á 125 ps. m|c—criolla—pocos novillos.

El señor Degreef ha vendido 12 leguas de tierra nacional en la 1ra Seccion de Córdoba, á razon de 100,000 ps. m|c. por legua. Comprador, el señor Monsegur.

El Dr. D. Marcelino Ugarte ha comprado al señor D. Juan Cañás, 24 leguas de campo en la 1ra Seccion Nacional á razon de pfts. 500 por legua.

Los novillos para saladero, de 3 años, se venden en Santa-Fé á ps. 18 m|n.

De Chacabuco nos anuncian una venta de maiz desgranado para una empresa de diligencias á razon de 45 ps. m|c. fanega sin bolsa.

—El señor Norberto Artola acaba de comprar el establecimiento de campo que en las Ceibas (Provincia de Entre-Rios) poseía el señor Juan Rojas, en la cantidad de pesos 58,000 m|n oro, próximamente.

Es una transaccion importantísima, y ya el señor Artola recibió de un conocido barraquero la oferta de compra con una utilidad de pesos 4,000 m|n., propuesta que rehusó.

—El saladero Gárbino dió principio á la faena con 200 yeguas.

—La de vacunos no se hará esperar mucho, teniendo ya la hacienda contratada.

**Vapores esperados de los rios**

| | | |
|---|---|---|
| MARTES | *Rio de la Plata* | Uruguay |
| " | *Proveedor* | Rosario |
| " | *Pingo* | Rosario |
| " | *Tridente* | Rosario |

**Vapores á salir para los rios**

| | | |
|---|---|---|
| MARTES | *Rio de la Plata* | Montevideo |
| " | *Proveedor* | Rosario |
| " | *Pingo* | Rosario |
| " | *Tridente* | Rosario |

## Instituto Mercantil de Buenos Aires

CLASIFICACIONES

*Segundo año Mercantil*
QUIMICA

Antonio Cambaceres 8 puntos—Juan Cañás 4, Bernardo Dirube 4, Guillermo Fernandez 7, Rafael Ferro 8, Julian Frers 10, Eduardo Lynch 7, Benjamin Lynch 10, Alejandro Lopez 6, Manuel Llobet 7, Cárlos de Madrid 10, Mariano Rams 1, Justo Saavedra 2, Eduardo Saavedra 3.

*Segunda Elemental*
CALIGRAFIA

Salvador Alfonso 3, Francisco Archavala 6, José Borzone 3, Alfredo Curbridge 3, Luis Cañás 2, Alberto Casal 2, Cárlos Correa 6, Pedro Costa 4, Joaquin Crespo 5, Ramon Doll 8, Valentin Ezeiza 7, Eduardo Fox 8, Jorge Gonzalez 1, Federico Hasselmam 10, Ignacio Imaz 6, Manuel Lacaille 6, Alfredo Lanús 5, Eustaquio Larranvever 5, Juan Lavagetto 4, Horacio Ley, Alfredo Lobini 8, Santiago Nocetti 9, Ernesto Olivari 5, Rogelio Osuna 3, Juan Pando 2, Eduardo Pasinotti 3, Ricardo Pearson 8, Arturo Piria 3, Francisco Piria 5, Eduardo Recalde 9, Paulino Rodriguez 6, Salvador Rodriguez 3, Ramon Sardá 5, Felix Silvera 10, Ernesto Tabacco 10, Federico Wilks 3, José Velazquez 7, Juan Carvajal 5.

*Tercera Elemental*
CALIGRAFIA

Ireneo Anasagasti 7, Juan Areco 6, Manuel Aztiria 9, Federico Burmeister 7, Alberto Caprile 7, Luis Carzoglio 4, Juan Cesio 3, Alberto Deyebra 5, José Errecaborde 1, Toribio Ferro 7, Manuel Iglesias 3, Gerónimo Iraizoz 6, Alvaro Istueta 5, Leon Lalanne 4, Juan C. Lanús 8, Cárlos Lavalle 4, Juan Migoni 4, Martin Monasterio 6, Salvador Mudagun 5, Juan Otamendi 4, Juan Rigal 9, Antonio Saenz 5, Antonio Sanchez 10, Antonio Sanguinetti 9, Cipriano Serés 8, Julio Varraz 9, Lucio Zabalza 6,

## BOLETIN NOTICIOSO

**Exposicion de Bremen**—He aquí el decreto que espidió ayer el P. E. de la Provincia referente á la Exposicion de Bremen.

Buenos Aires, Diciembre 15 1883.

Habiendo hecho presente la Comision Argentina de la Exposicion de Bremen el deseo de hacer figurar en ellas las publicaciones que se han dado á luz en la Provincia y siendo conveniente la exhibicion de todo lo que pueda servir para hacer conocer el grado de cultura y progreso alcanzado en la Provincia el P. E.

DECRETA

Art. 1° Autorízase al Director de la Biblioteca Pública para que remita á la mencionada comision á nombre del Gobierno de la Provincia un ejemplar de cada una de las obras que existen duplicadas en el Establecimiento á su cargo.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCHA
FAUSTINO JORGE.

**Centro Buenos Aires**—El Sábado tuvo lugar una gran tertulia. El señor Arduiño Presidente, galante como siempre, ha merecido las felicitaciones de todos.

A las 4 1|2 de la mañana terminó la reunion; en la que lucieron sus galas la señorita Florentina Nazini, Maria, Victoria y Luisa Mazzoni, Amelia, Leonor y Luisa Segueri, Carolina Turra, Isidora Ortiguera, Anita Franco y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

La falta de espacio nos impide ser mas estensos. Que se repita!

**F. C. del Oeste**—Era tal la afluencia de pasageros que el tren que debia salir el Domingo á las 5 de la mañana, salió á las 5 y 20, pues los empleados no daban abasto para la venta de boletos. Muchos pasageros tuvieron que tomar el tren sin boleto.

**Legislatura de la Provincia**—A las 3 entró á sesion ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Despues de los trámites de estilo, se hizo mocion para permanecer en sesion hasta dar terminada por completo la discusion del Presupuesto.

Esta mocion fué aceptada, siéndolo igualmente otra para tratar en la misma sesion la jubilacion propuesta por el P. E. para el Oficial Mayor del Ministerio, señor Gonzalez.

En seguida se resolvió aumentar hasta 2000 pesos m|c. la subvencion acordada á la Sociedad Damas de Misericordia de Flores; á 5000 la del Hospital del Pergamino; á 5000 la del de Arrecifes; á 8000 la de los de Dolores, San Nicolás y Mercedes; y á 3500 la del de Chascomús.

Se acordó la suma de 2500 pesos para la obra del templo de Flores; la de 3000 ps. para el Hospital y Asilo de San Isidro y la de 3000 para la Casa de Ejercicios.

Se aumentó 100 pesos á los sueldos que goza el personal de la Policia.

La sesion se levantó en seguida á causa de haberse enfermado un señor Senador, quedando citada la Cámara para hoy á la 1 p. m.

**Pedro Real**—En lo sucedido en la Boca, que narra *La República* de ayer, referente á la desgracia acaecida al conocido jóven don Pedro Real, falta agregar ó mejor dicho rectificar, que Real entró á bañar cinco caballos en un carro y que los animales perecidos fueron cinco y el carro casi perdido.

Felicitamos al señor Real por la escapada que ha hecho.

**San Nicolás**—Hubo un caso de difteria, que llamó la atencion por la rapidez con que terminó, pues como á las diez de la mañana dió cuenta de él un facultativo, y al poco rato el enfermo dejó de existir.

Debemos hacer constar que este caso se produjo en la casa habitacion donde antes ya habia habido otros casos.

**Skating-Rink**—Al terminar anteanoche las fiestas, el acto de la clausura fué acompañado de un escándalo de marca mayor.

Un caballero fué á dar debajo de una mesa, otro salió con un ojo aumentado de volúmen y un tercero con un chichon.

No sabemos que hizo la Policía.

**Escuelas Provinciales**—El 30 del actual tendrá lugar la colocacion de la piedra fundamental de los edificios que para escuelas se construirán en el pueblo de Lincoln.

Será padrino de este acto el Presidente del Consejo de Educacion, doctor don Nicolás Achával.

En el Banco Provincial ha depositado el Consejo Escolar la suma de 193 peso m|n. como importe del 15 o|o de las entradas de esa Comision correspondiente al tercer trimestre de este año.

**Nombramiento**—El P. E. espidió ayer un decreto nombrando á don Luis Rapelli sobrestante con el sueldo mensual *de dos mil* pesos m|c.

**Para Atamisqui**—El Domingo 9 á la tarde cargaronse en Santiago del Estero dos carros, en la casa de la señora Presidente de la Sociedad de beneficencia, con 32 bultos, conteniendo 139 arrobas de artículos de primera necesidad, con destino á los enfermos de Atamisqui.

El gobierno abona este trasporte.

**Ayer**—Luciendo su guillotinada cabellera, y su traje de viuda por merecer, la vimos ayer. El *maggiar* de la célebre zarzuela quedaba en su puesto y nosotros, gozando del placer de su charla, y del mutismo del vigilante de la esquina, á *quien dos pilluelos le hacian pito catalan.*

Se presentó *un ginebrino*, fabricante de monas artificiales y tuvimos que abandonar nuestras tareas para atender á la visita del inteligente industrial.

Se retiró Alicia....y el sol se puso. La guardia del 7° de caballeria fueguina se sublevó, tirando las armas para seguir á la viuda.

**La Acacia**—Esta Revista Masónica, desde el 1° de Enero próximo, quedará bajo la Direccion del señor Luis de Fonteynes, quien será su redactor en gefe.

De esta revista tomamos lo que sigue:

*La Masoneria reconoce un solo Dios, pero no reconoce la necesidad de que haya hombres especiales, privilegiados, sacerdotes, en fin, que tengan la mision de elevar preces al Altísimo, practicando ceremonias mas ó menos ridículas, y llamándose á sí mismos los intermediarios entre los hombres y la Divinidad sobre la Tierra.*

*Si todos somos iguales ante el G∴ A∴ D∴ U∴; tanta eficacia tendrian nuestras preces como las de ellos.*

*¡Para qué, pues, los necesitamos?*
*Para nada!*

**Huelga de tamberos**—Como lo anunciamos, tuvo lugar la reunion de los tamberos de la Capital.

De un momento á otro, las familias se veran privadas de este precioso recurso.

La mayoria resolvió sacar sus vacas en un breve plazo, bajo pena de una fuerte multa.

**Empleados impagos**—A los empleados de las obras del Riachuelo se les adeudan tres meses de sueldo.

Hasta cuando!

**Policia**—Algunos vecinos de la Boca se nos quejan de la poca vigilancia que se observa en esa localidad y especialmente en el *Recreo del Puerto*, donde á menudo se producen escándalos. A mas, no se comprende que la policia abandone esa isla que cuenta ya con numerosos habitantes,

Damos traslado de esta denuncia al señor Calderon.

**Escándalo**—En la calle Moreno entre Lorea y San José se produjo uno ayer entre un sastre y otro vecino por cobro de cuentas. El incidente no pasó de gritos; cuando acudió la Policia, solo halló un grupo de curiosos, que comentaban el suceso.

**Choque**—Se produjo uno entre un carruaje y un coche del tramvay. El cochero del carruaje no pudo contener los caballos y se fué sobre el tramway. Resultado: la lanza del carruage hecha pedazos. No hubo desgracia que lamentar.

**El doctor Gould**—Preocupado en otras observaciones, no ha podido dar sastisfactorias esplicaciones respecto de lo cometas.

Nos hemos propuesto, reemplazar al sábio astrónomo en su puesto á fin de que pueda dedicarse con mas libertad á sus investigaciones de otro género.

Pueden los curiosos desde ya dirigirnos sus preguntas: haremos como las muchachas normandas que nunca dicen que sí, pero que nunca dicen que nó.

Es probable esquina solucion astronómica tan acomodaticia, como una verdad de Pero Grullo—y este era todavia mas esplícite, pues á la mano cerrada le llamaba puño.

**El Dr. Bosch**—Se encuentra gravemente enfermo este conocido y bien reputado médico.

Hacemos votos por su inmediato restablecimiento.

**El buque-escuela**—Ayer entró al dique de San Fernando, á objeto de recibir sérias reparaciones, el buque en que se halla instalada la Escuela de oficiales de mar.

---

## EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para El Demócrata

Efectivamente habia frecuentado poco la sociedad para poseer el secreto de esas charlas pueriles, que se prolongan, casi sin tema, que razon mil noticias diversas, mil tésis sin profundizarlas. Sus modales no eran vulgares, pero no los cáracterizaba elegancia alguna. No era, sin embargo, un cualquiera y ese convencimiento se formaba en poco tiempo. Parecia que su fuerza física fuese como el reflejo ó la imágen de una personalidad intelectual, poderosa y original.

Mr. de Emerancy le hizo algunas preguntas acerca de la industria á que se dedicaba.

En ese momento Isabel lo miró con curiosidad, esperando verlo animarse y desarrollar con ardor ese tema familiar. Se equivocó. Mr. Eynolds contestó en pocas palabras que su fábrica estaba situada sobre una via férrea, á orillas de un canal, á cierta distancia de un centro civilizado, que empleaba muchos cientos de obreros y que era tan ocupado que no tenia muchos ratos de ócios.

La conversacion recayó luego sobre los temas generales. Se habló consecutivamente de política, de literatura y de arte. El punto de vista bajo el cual Mr. Eynolds, encaraba esas diversas cuestiones, era absolutamente nuevo para Isabel; las trataba con singular profundidad, con autoridad incontestable y tal vez mas sérjamente que un hombre de mundo, en presencia de dos damas y durante una comida.

Sus teorias económicas y sus vistas artísticas no parecian muy abstractas para su madre. Esta mezclaba á la conversacion una palabra sensata, una opinion juiciosa, interrumpiéndose, sin embargo, de rato en rato, para averiguar no sin inquietud, lo que pensaban sus huéspedes de su cocina. Prometió á Isabel la receta de sus bocadillos de pescado, como la de la sopa compacta que era uno de los triunfos de su conocinera.

Despues de la comida, invitó á Mr. de Emerancy á fumar un cigarro ó la pipa, y no quedó poco sorprendida al saber que no fumaba. Su hijo condujo á Isabel al salon y dijo sonriéndose y medio mirando al baron:

—Por mi parte, he contraido de un modo tan inveterado la costumbre de fumar, que me sentiria enfermo si faltase á esa vieja rutina. Perdonad esta falta de un flamenco y de un solitario; volveré inmediatamente aquí....

Isabel movió imperceptiblemente la cabeza, Mme. Eynolds propuso una partida de ajedrez que él aceptó con gusto, pues era entusiasta por ese fuego sério.

—Thierry volverá á acompañaros, dijo la señora á la jóven, sentándose frente al damero. Tal vez, halleis mientras el medio de entreteneros, recorriendo esos viejos libros, llenos de estampas curiosas.

Isabel se sentó cerca de la mesa, sobre la que se hallaban efectivamente algunas raras y preciosas ediciones, y empezó á hojear distraidamente un *Tratado de caza* ilustrado con sencillos dibujos.

Pero su pensamiento estaba en otra parte. Por una parte, sufria al verse trasplantada, de sentirse tan alejada de los elegantes salones parisienses en los cuales habia vivido hasta entonces, y por otra, buscaba cómo esplicarse la impresion que producia sobre ella el hijo de su huéspeda, impresion compleja, singular, pero que sobre todo se asemejaba á la antipatia.

Era precisamente esa atmósfera de antipatia, lo que trataba de analizar. Al volver á ver en él, al complaciente desconocido que dos dias antes la habia socorrido, le parecia que no debia sentir por él, mas que gratitud y benevolencia. A qué causa razonable y lógica, podia, pues, atribuir la especie de irritacion que le producia la mirada clara y penetrante de Mr. Eynolds?

Era porque él, simple industrial y fabricante de telas, se colocaba en un plano de igualdad con ella, porque estaba orgulloso de su descendencia de comerciantes, con tan tranquila, satisfaccion que ella misma de sus abuelos ilustres en tantos campos debatalla. Sentia instintivamente entre ellos, la lucha y la rivalidad de dos castas, de las cuales una habia impuesto mas de una vez sus leyes á la nobleza? Le era desagradable hallarse con un hombre que confesaba, no haber frecuentado los salones? O en fin, se sentia secretamente irritada de la especie de exámen de que se habia visto ser el objeto, de la parte de un desconocido, y sobre todo de un desconocido que ella no queria ver á su nivel?

Thierry no estuvo mucho tiempo ausente del salon. Miró sonriendo la mesa en que su madre, con el ceño fruncido, la mirada absorta, seguia el juego severo de su adversario, y vino á sentarse cerca de Isabel, que afectó no levantar la cabeza y estar absorbida en la contemplacion de los grabados.

—Quiere Vd. mucho los libros viejos? En ese caso, dijo, hay que ir á admirar á la Biblioteca una de las mas hermosas colecciones de manuscritos iluminados....Veréis, ademas, del célebre misal de Matias Corvin, sobre el cual Fernando é Isabel, prestaron juramento como soberanos de Flandes, ejemplos maravillosos del arte italiano, francés, flamenco é inglés, distinguiéndose cada país, por cualidades especiales, y dejando ya entrever en esas pacientes *iluminaciones* el génio diferente que debia caracterizar su escuela.

Aunque Isabel hojease lentamente el libro que tenia en la mano, llegó á la última página y lo colocó sobre la mesa. Thierry aprovechó ese momento para dirijirle una pregunta inesperada.

—Me atrevo á preguntaros, señorita, si como lo creo, sois de la famillia de un jóven que he conocido algo, y que se llama como vos, de Emerancy? Cuando lo ví en Paris, tres años há, estaba empleado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el año pasado lo hallé en Viena, estaba entonces en la embajada.....

Isabel sintió latir su corazon con repentina violencia y pasaron algunos segundos antes que Isabel pudiese contestar del modo mas frio.

—Es mi hermano, seño.

Una especie de satisfaccion se pintó en la fisonomia de Thierry.

—Entonces tendria placer en que me dieseis noticias de él....Lo hallé en Paris en casa del conde Van Benlen, que es uno de mis condiscípulos del Colegio de los Jesuitas de Vangirard, y habia conservado de él un recuerdo bastante simpático para haberme alegrado sinceramente de hallarlo de nuevo en Viena.

Isabel violentamente agitada, hizo un nuevo esfuerzo para dominar la emocion y contestó con una calma forzada y una espresion glacial:

—Mi hermano ha salido de Europa...Es cónsul en la Isla de Java.

La cara de Mr. Eynolds, manifestó sorpresa.

—Es ventajoso para él? Se hablaba de él en Viena como de un jóven de porvenir, y habia formado relaciones capaces de ayudarle en su carrera.

—Creo, dijo siempre con el mismo tono glacial, que esa carrera exigia imperiosamente una fortuna, que mi hermano no poseia. Mi padre ha sido desgraciado y los reveses que ha sufrido, eran un obstáculo para su hijo....

—Sin embargo, semejante destierro es una estremidad enfadosa. Los que se van tan lejos, corren el riesgo de ser olvidados. Se halla bien al menos en su nueva residencia? No siente que se halla terriblemente solo?

Una ola de sangre enrojeció el rostro de Isabel.

—Se ha casado, dijo débilmente, volviendo la cabeza á otro lado.

La alteracion de su voz sorprendió mucho á Thierry. Atribuyó, sin embargo su emocion al pesar de ver á su hermano tan léjos de ella.

—Casado, replicó. Es una mujer muy cariñosa la que tiene el coraje de desterrarse así.... Pero tal vez la haya conocido en aquel país?

—No; es alemana, dijo la jóven, que no pudiendo soportar mas el suplicio de esa conversacion, se levantó con la intencion de hacerla terminar y se acercó á la estufa.

—Teneis frio? preguntó Thierry, acercándole un sillon. Si; venis de un pais en que la primavera es mas adelantada y mas tibia que en el nuestro... Pero nuestro clima no es desagradable, y espero que gustará á Mr. de Emerancy.

Se habia quedado parado á su lado, y su pensamiento se volvió hácia el jóven, cuya brusca partida y el legano destierro, acababa de saber con sorpresa.

Un hombre de mundo, no hubiera reanudado tal conversacion; habria comprendido claramente, en el modo y la frialdad de la señorita de Emerancy, que no hablaba de su hermano sinó con pesar, y habria presentido en la reseña algun desagradable secreto de familia, que un estraño no debia tratar de conocer. Pero Thierry era un profano en los laberintos tortuosos de esa ciencia mundana; no entendia nada de esas indicaciones, aunque no careciese de tacto, y se aventuró de nuevo, sin sospecha alguna en ese terreno peligroso.

—Mi madre tiene parientes en Viena, dijo, y aunque no forman parte precisamente del circulo que vuestro hermano estaba destinado á frecuentar, conozco, al menos de nombre, cierta parte de la sociedad vienesa. Hay indiscrecion en preguntaros á qué familia pertenece la señora, vuestra cuñada?

**El Dr. Martin**—Este ilustrado facultativo se ha trasladado á la calle de Montevideo núm. 434.

El vecindario apreciará en breve la brillante inteligencia y los vastos conocimientos de este médico y cirujano.

El Dr. Martin tiene su nombre asociado á muchas y difíciles operaciones.

**"La Prensa"**—Nuestro amigo don Enrique Justo, nos autoriza, por el telégrama publicado en la seccion especial, á desmentir la noticia publicada por "La Prensa", titulada *Cosas de Tapalqué*.

Quedan satisfechos los deseos de nuestro amigo.

**San Pedro**—Varios jóvenes aficionados á la música y al canto, se han prestado sin interés ninguno á cantar la misa que tendrá lugar en la noche del 24, la cual será ejecutada á toda orquesta.

Segun el informe del Médico de Policía no puede ser mas inmejorable el estado de salud de la poblacion en la presente estacion.

Ya se ha dado principio á levantar el registro de menores y huérfanos ordenado por el Defensor General de la Provincia, en los cuarteles 2°, 3°, 4° y 5° de este Partido.

**El Cura de San Cosme**—La poblacion del pueblo de San Cosme, piensa elevar una protesta contra la conducta inmoral del Cura.

La *señorita* Juana, *libre* ya de sus dolencias, ha vuelto al lado de su *protector* el *virtuoso* presbítero.

¡Oh moral!

Nuestro cólega "El Correntino, de quien tomamos la noticia, podia habernos dicho, de qué *clase de dolencias ha librado* Doña Juanita.

**Maria M. de Sufferu**—Ayer á las seis a. m., despues de una larga enfermedad, falleció la señora Dña. Maria M. de Luffern, madre del Comisario Agustin Suffern.

El entierro tendrá lugar hoy á las 5 1[2] de la tarde. Casa mortuoria: Cerrito 291.

**Insolacion**—En San Nicolás una mujer llamada Maria, que habita por las chacras, se retiraba á su casa anteayer á las dos del dia, llevando en la cabeza un atado de ropa.

A poco andar cayó exánime.

Socorrida inmediatamente por los vecinos, espiró no obstante, poco despues, de insolacion.

**Barracas al Sud**—El 20 del corriente se abrirá en la Direccion de Rentas la propuesta para el remate del peaje del *Puente Chico*.

**Bahia Blanca**—Alojado en el Hotel de las Naciones se encontraba el coronel Arias acompañado de otro, cuyo nombre ignoramos.

**Tandil**—Han sufrido otro golpe los trigos, con las últimas cerrazones.

En varios puntos se ha notado el perjuicio que les ha causado al quemarse, como sucede cuando estando húmedos por la neblina, sale el sol fuerte y de improviso.

**Chivilcoy**—Podemos asegurar han sido contratados cinco profesores de piano, violin y flauta, quienes tocarán en el baile que se efectuará en los Salones Municipales el 1° de Enero entrante.

**Lomas de Zamora**—Con el título "El Periódico" aparecerá en Las Lomas de Zamora el 1° del año entrante un nuevo cólega.

En este pueblo chiche, hay gran afluencia de familias *high-life*.

**Belgrano**—Tuvo lugar el Sábado la inauguracion del Bazar. Mucha animacion. Las vendedoras demasiado atrayentes; los bolsillos llorosos.

**Azul**—Adelantan los trabajos de albañileria en el mercado de los señores Miguens, Garreton y C^a.

Parece que será una obra completa en lo referente á solidez y comodidad.

Como se sabe, los trabajos se efectúan bajo la direccion del ingeniero Neumayer.

Siguen con creciente actividad los trabajos que han de dar por resultado las hermosas fiestas españolas que anualmente se suceden.

El Club Union será inaugurado el 23 del corriente. Los muebles son régios.

A fines de este mes ó á principios de Enero estará completamente terminado el hermoso teatro del señor Otegui.

Lo estrenará la compañía de zarzuela que dirije el maestro señor Vila, la cual se haya actualmente en Ayacucho.

**Tandil**—Cada dia sigue siendo mayor la afluencia de visitantes.

Los hoteleros estan de felicitaciones, lo mismo que los cocheros.

**Bahia-Blanca**—Dice un cólega que el Sábado y Domingo de la pasada semana, ha visto con no poca sorpresa, algunos individuos disfrazados, que en coches recorrian las calles.

Es madrugar!

**Nuevo edificio**—El Teniente Coronel D. Ramon F. Bravo, ex-Gefe del 11 de Infanteria, construye sobre la Avenida Santa-Fé un cómodo y lindo edificio.

# Municipalidad del Partido de Bolívar

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1883

## INGRESOS

### Patentes

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 3 De Juan Martinez, núm. 141. | 205 |
| Manuel Roldan, id 142....... | 78 |
| 6 Pablo Salduento, id 143...... | 105 |
| 16 Mauro Moreno, id 144[5....... | 210 |
| 24 Pedro Chalde, id 146 ...... | 105 |
| 25 Juan Largou, id 147[50....... | 420 |
| 30 Jesús Santos, id 151........... | 1500 |
| 31 Cárlos Boeror, id 152......... | 105 |
| AGOSTO | |
| 1 De Daniel Salazar, núm 153[4 | 410 |
| 4 Máximo Belgas, id 155......... | 205 |
| Cosme Herrera, id 156[62.. | 1435 |
| Eduardo Bozoen, id 163 ... | 205 |
| 7 Constancio Molina, id 164... | 1500 |
| 9 Remigio Rosalin, id 165...... | 105 |
| Manuel Caminos, id 166.... | 205 |
| 10 Gabriel Morales, id 167....... | 205 |
| Adolfo Recgueria, id 168.. | 205 |
| El mismo, id 169............. | 155 |
| 11 Santiago Gonzalez, id 170... | 205 |
| 16 Delfin Perez, id 171............ | 205 |
| 27 Manuel Lucero, id 172......... | 155 |
| 28 Máximo Perez, id 173[4.... | 360 |
| Basilio Mendez, id 175[6.... | 360 |
| SETIEMBRE | |
| 5 De Manuel Alvarado, id 177.. | 105 |
| 6 José Campeche, id 178......... | 105 |
| 14 Estanislao Gonzalez, id 179.. | 86 |
| 15 Mariano Uzzué, id 180[1..... | 410 |
| 17 Félix Armendariz, id 182.... | 105 |
| Ascienden las patentes á pesos.................... | 9448 |

### Derecho de abasto

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 31 De Manuel Mezzano.......... | 880 |
| Juan Gibelalde.............. | 640 |
| José Costi.......................... | 40 |
| AGOSTO | |
| 1° De Casimiro Villegas........ | 600 |
| SETIEMBRE | |
| 17 De Juan Gibelalde............. | 629 |
| Asciende el derecho de abasto á pesos.................. | 2789 |

### Derecho de Guias

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 31 De varios 15 guias números 201 á 215.................. | 450 |
| AGOSTO | |
| 31 De id id 23 id id 216 á 238.. | 690 |
| SETIEMBRE | |
| 30 De id 15 id id 239 á 253...... | 450 |
| Asciende el derecho de guias á pesos.................... | 1590 |

### Derecho de Sepultura

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 3 De Ramon Carrizo núm. 62.. | 30 |
| 12 Nemesio Roldan id 65....... | 30 |
| 18 Francisco Romero id 66.... | 30 |
| AGOSTO | |
| 11 De Juan Gomez id 67....... | 30 |
| 14 Roman Fredes id 68 ..... | 30 |
| 16 Leandro Gomez id 69......... | 30 |
| 23 Angel Barrenas id 71.......... | 30 |
| 27 Cláudio Flores id 72.......... | 30 |
| SETIEMBRE | |
| 10 De Nicanor Gorófito id 73.. | 30 |
| 15 Genaro Alcobedo id 74......... | 30 |
| 20 Martin Ibarra id 75.......... | 30 |
| Asciende el derecho de sepulturas á pesos........ | 330 |

### Venta y arrendamiento de tierras

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 26 De Melchor Arruti solar número 23............................ | 150 |
| Valentin Mendicuchea id id 24.................................. | 150 |
| Bartolomé Godini id id 25.. | 100 |
| José Oyarzabal chacra id 11 | 150 |
| AGOSTO | |
| 31 Antonio Queiro, solor 26.... | 150 |
| Ascienden los arrendamientos á pesos..................... | 700 |

### Boletos de señal

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 2 De Saturnino Unzué números 1217[21....... | 400 |
| Silva Garreton (transferencias) ............................ | 40 |
| 3 Juan Perú número 1222.... | 100 |
| Andrés Gorcho id 1223....... | 100 |
| Juan Loza id 1224.......... | 100 |
| Silverio Dorado, id 1225.... | 100 |
| Macedonio Loza, id 1226.. | 100 |
| Salvador Loudre, id 1227.. | 100 |
| Antonio Lorencelli, idem 1228[9..................... | 200 |
| 4 Cecilia Ameliana, id 1230.... | 100 |
| Manuel Aguirre, id 1231... | 100 |
| 6 Gregorio Sosa, id 1232........ | 100 |
| Dorotea Zapata, id 52....... | 100 |
| Quintin Gajonagoitia, idem 1233........................ | 100 |
| Eleuterio Farias, id 1234.. | 100 |
| 16 Emilio Ferreira, id 53......... | 100 |
| Andrés Oviedo, id 1235.... | 100 |
| Hilario Aranda, id 1236.... | 100 |
| Julio Chalú, id 1237[8........ | 200 |
| 18 Norberto Frias, id 1239[41... | 300 |
| 24 Agapito Izaguirre, id 1242.. | 100 |
| 26 Bias Castro, id 54............ | 100 |
| 27 Cárlos Salas, id 55............. | 100 |
| 30 Juana Agüero, id 1243....... | 100 |
| AGOSTO | |
| 2 De Máximo Maidona número 1244.................................. | 100 |
| 3 Manuel Castro id 56.......... | 100 |
| Norberto Frias id 1245.... | 100 |
| 4 Juan Esperanza id 1246........ | 100 |
| 7 Pedro Guzman id 57......... | 100 |
| Tomas Barbosa id 1247 ... | 100 |
| 9 Genaro Rios id 1248........... | 100 |
| Francisco Rondean id 1249 | 100 |
| 10 Indalecio Galarreta id 1250. | 100 |
| Aurelio Aguirre id 1251.. | 100 |
| 16 Isidro Mendez id 1252 .... | 100 |
| Leandro Gomez id 1253.... | 100 |
| 22 Feliciano Forns id 1254[60... | 700 |
| 23 Martina Almiron id 1261.... | 100 |
| Isabel Sampayo id 1262[3.. | 200 |
| Patricio Arias id 1264........ | 100 |
| Marcos Melendez id 1265[6. | 200 |
| 25 Manuel Gaube id 1267........ | 100 |
| 28 Máximo Perez id 1268....... | 100 |
| AGOSTO | |
| 31 De Eduardo Madero núms. 1269[70 ........................ | 200 |
| SETIEMBRE | |
| 1° De Elicier Piñeiro núms. 1281[4.................... | 400 |
| Pedro Ruiz id 1275........ | 100 |
| 4 Benito Perez id 1276........ | 100 |
| 5 Capanegra y Davel id 1377 y 1284.......................... | 300 |
| Pablo Siré id 1285[6....... | 200 |
| Froilan Rosales id 1287.... | 100 |
| 14 Calisto Santillan id 1288...... | 100 |
| 15 Francisco Diaz id 1889....... | 100 |
| 17 Bozo y Correa id 1290...... | 100 |
| Graciano Bordarrampe id 1291[3......................... | 300 |
| Manuel de la Cruz id 1294[5 | 200 |
| 18 Máximo Rodriguez id 1296.. | 100 |
| 20 Trull Tont y Ca. 1196[7... | 200 |
| 26 Jorge Herderson id 1298..... | 100 |
| 27 Biviana Gomez id 1299...... | 100 |
| Severa Gomez id 1300.... | 100 |
| 28 Renovales y Sojo id 1301[3.. | 300 |
| José Galli id 1304.......... | 100 |
| 29 Patricio Linch id 1305....... | 100 |
| Ascienden los boletos y señales á pesos............... | 9640 |

### Derecho de multas

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 2 De José Vale núm. 175...... | 100 |
| José Lezcano id 176........ | 300 |
| Pedro Flores id 177.......... | 100 |
| 12 Manuel Angel id 178......... | 100 |
| 25 Ramon Calderon id 179.... | 100 |
| AGOSTO | |
| 1° Francisco Guevara id 180... | 100 |
| 14 Juan Baldomiro id 181 id.. | 100 |
| Adolfo Luna id 182......... | 100 |
| 20 Juan Vignollo id 183...... | 40 |
| 29 Dionisio Perez id 184......... | 100 |
| SETIEMBRE | |
| 1° Jerónimo Rodriguez id 135. | 100 |
| 14 Francisco Morelli id 186.... | 100 |
| 18 Isidro Guzman id 187......... | 100 |
| Ascienden las multas á ps. | 1440 |

### Eventuales

| | |
|---|---|
| AGOSTO | |
| 9 Andres Lanza por rifa....... | 24 |
| 28 Atanasio Arocena id id.... | 180 |
| Ascienden los eventuales á pesos.................... | 204 |
| Ascienden los ingresos á un total de pesos............ | 26141 |

## EGRESOS

| | |
|---|---|
| JULIO | |
| 3 A Manuel Moreno por leña para el cuartel segun cuenta núm 1....... | 140 |
| Agustin Cetrá por varios trabajos de Carpinteria, id 2 | 385 |
| Los empleados municipales, sueldos de Junio id 3...... | 4250 |
| 27 Manuel Mendizabal su sueldo como guardian del Cementerio id 4............ | 300 |
| Juan Cáseres por caridad como pobre de solemnidad, id 5.......................... | 20 |
| 28 Consejo General de Educacion por el 15 ojo de ingresos municipales en el 2° trimestre ........................ | 9323 |
| Tomás Couret por dos meses de alumbrado en la Plaza, su cuenta id 6.............. | 400 |
| 31 José Horta por efectos de escritorio para la Municipalidad, id 7.................... | 31 |
| AGOSTO | |
| 2 Mauro Moreno por dos carradas leña para el cuartel id 8............................. | 400 |
| 4 Los empleados municipales sus sueldos de Julio, id 9 | 4250 |
| 6 Aguerre y Laflaye por dos pasajes de menores, id 10.. | 150 |
| 10 Manuel Mendizabal su sueldo como guardian del cementerio, id 11............. | 300 |
| 16 Perini y Riolfo por varios gastos para las fiestas patrias, id 12..................... | 200 |
| 27 Mauro Moreno por una carrada de leña para el cuartel, id 13........................ | 200 |
| 29 Juan Baldomiro por un cajon fúnebre para un pobre, id 14 | 150 |
| SETIEMBRE | |
| 3 A los empleados Municipales sus sueldos de Agosto, su cuenta número 15.......... | 4250 |
| Rufino Viera para forrage de los caballos de Policia, id 16............................ | 700 |
| Felipe Chaves por una carrada leña para Cuartel id 17............................ | 200 |
| 14 Agustin Cetrá por un cajon fúnebre para un pobre id 18 | 150 |
| Manuel Mendizabal su sueldo como guardian del Cementerio, id 19............... | 300 |
| 20 Martin Arce por efectos de escritorio para la Municipalidad, id 20.................. | 95 |
| 24 José Maria Hortaneda por trabajos de albañileria en la Plaza, id 21................ | 200 |
| Francisca Sanchez por asistencia á un enfermo pobre id 22............................. | 100 |
| 27 Tomas Couret por sueldo de dos meses de alumbrado en la Plaza, id 23........... | 400 |
| 28 Alejandro C. Vila por devolucion de arrendamiento de una chacra, id 24........... | 400 |
| 29 Consejo General de Educacion por el 15 por ciento de ingresos Municipales durante el trimestre actual | 3921 |
| Ascienden los egresos á un total de pesos................ | 31264 |

### Resúmen

| | |
|---|---|
| Ingresos por Patentes....... | 9448 |
| Id id Abasto ......... | 2789 |
| Id id Guias........... | 1590 |
| Id id Sepulturas .... | 330 |
| Id id Venta y arrendamientos.......................... | 700 |
| Id id Boletos de señal.................................. | 9640 |
| Id id Multas......... | 1440 |
| Id id Eventuales .... | 204 |
| | 26141 |
| Existencia anterior............... | 57706 |
| Total cargo........................... | 83847 |
| Total dado por egresos....... | 31264 |
| Existencia en Caja, pesos.... | 52583 |

Bolivar, Setiembre 30 de 1883.

*Señor Presidente.*

Tengo el honor de presentar á usted, á fin de que se sirva mandarlas examinar, las cuentas documentadas relativas al tercer trimestre del año actual.

*José Llorens.*
Tesorero.

Bolivar, Octubre 28 de 1883.

Pase á la Comision nombrada, compuesta de los Municipales: don Juan M. Gutierrez y don Domingo Palleiro, con todos los comprobantes para su revisacion é informe.

PEDRO A. DUVAL.
*A. Valenzuela.*
Secretario.

*Señor Presidente.*

Examinadas las cuentas del tercer trimestre del corriente año, no tienen los que suscriben observacion que hacerles.

Bolivar, Octubre 9 de 1883.

JUAN M. GUTIERREZ.
Municipal
*Domingo Palleiro.*

Bolivar Diciembre 22 de 1883.

La Municipalidad, en sesion de la fecha, ha aprobado las cuentas presentadas por el Municipal Tesorero, del movimiento de la Caja Municipal por el tercer trimestre del año actual; elévece al Superior Gobierno para su aprobacion y publíquese la planilla de órden.

PEDRO A. DUVAL.
A. VALENZUELA.
Secretario.

Es cópia.

# PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

**Politeama Argentino**—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Miércoles 19, 125ª funcion de la Compañia en la America del Sud y 29ª en esta ciudad; 1ª representacion de la ópera cómica en 3 actos: «Falka, Le droit d'ainesse».

**Variedades**—Compañia lírica francesa—Mártes 18, «Le petit duc.»

**La Florida**—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Domingo 22, á las dos de la tarde, bailes, juegos, rifas. A las 8 1[2] de la noche gran concierto orquestral.

**Polyorama-Excelsior**—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto pasado. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadros disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps.


HIERRO RABUTEAU
ELIXIR, JARABE Y PILDORAS
el mejor medicamento ferruginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias


# Al público

### y á mis amigos

Me veo en la necesidad de dar una esplicacion al público y á mis amigos del incidente que tuvo lugar antenoche entre el que suscribe y el señor Dorr, domicilia do en la calle de Charcas número 509 y dueño de la especie de merceria allí situada.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Hace un mes que el señor Dorr me ordenó la confeccion de dos trajes para sus niños, dándome él el género. Arreglamos como pago á mi mano de obra 200 pesos moneda corriente.

Antenoche me presenté por octava vez á cobrarle, y por toda respuesta obtuve del señor Dorr: "No le pago."

—Por qué? le pregunté.

—Porque no me dá la gana! me respondió.

Estas palabras esplicarán el incidente que se produjo, pues como es lógico me indigné al ver que un individuo á quien he servido con mi profesion, pretendiera aprovecharse del sudor de mi frente con tanto cinismo.

Esto es todo lo ocurrido. Los comentarios que se hagan al respecto, fuera esta esplicacion, son falsos.

El señor Dorr se ha negado á pagarme, creo tener el derecho de manifestarlo tal cual se ha comportado.

Cuando se abra el punto, ocurriré á los tribunales, no tanto por la suma á cobrar sinó por el proceder inmoral del señor Dorr.

*Antonio Mancini.*

Charcas 497.

# BANCOS

### Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. | 3 p% |
| A idem particulares á premio. . . . . | 5 p% |
| A idem oro á la vista sin interés. . . . . | |
| A idem á 60 dias. . . . . . . . . . . . | 2 p% |
| A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . . . | 3 p% |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . . | 7 p% |

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

*B. Gayan*—Secretario.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

91—CALLE PIEDAD—96

| | |
|---|---|
| Capital efectivo.................. | m[n 1.150,000 |
| Fondos de reserva.............. | " 100,000 |

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 por ciento anual |
| A plazo fijo de 30 dias ................ | 4 " " " |
| A plazo fijo de 60 á 90 dias........ | 5 " " " |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 por ciento anual |
| Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos... .... | Convencional. |

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella. Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia. España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco. Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

*S. Polinini.*
Gerente

### Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 8 p% anual |
| " " á retirar con 30 dias de aviso | 4 " " |
| " " á plazo fijo de 3 dias . . . | 4 " " |
| " " á " " de 60 y 90 dias . | 5 " " |
| " " á otros plazos . . . . . . . . | convencional |

SE COBRA.

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente . . . . | 10 p% anual |
| Descuentos de pagarés y letras será | convencional |

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 47 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Noviembre 9 de 1883

### Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
*J. A. Bergeire*
Secretario

347 cel. perm.

### Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm Secretario.

# REMATES

Casa de Remates,
COMISIONES y CONSIGNACIONES
DE
**BOLLINI Y MURO**

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 11

MARTES 18 á las 4. De una linda fraccion de campo, 1[2 legua, en las Flores con deuda al Banco Hipotecario. Base 300000 pesos. En nuestra casa Bolivar 28.

sa de campo con una manzana de terreno en Moron. Base muy baja 80,000 pesos m/c.

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1/2. De una propiedad calle Cuyo número 1044 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m/c. 441 d6-31.

NUMERO 17

MIERCOLES 19 á las 12. Judicial; del corralon de maderas perteneciente al concurso de don Francisco Rocca calle Junin esquina á Piedad.

NUMERO 18

DOMINGO 23 á las 6. De una linda propiedad calle de Santa-Fé número 156 entre Esmeralda y Suipacha. Base muy baja 130,000 $ %.

NUMERO 19

JUEVES 20 á las 12. Judicial de mercaderias, todo articulo fino y noble perteneciente al concurso de Navajas Ochoa.

NUMERO 20

DOMINNO 30 Judicial. En el Azul, de ovejas y enseres de campo pertenecientes á la testamentaria de don Jose Vazquez.

Leoncio Fábregas

# EN EL PUEBLO
DE
# LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

# UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m|c.
ó sean pesos 826-76 cents. m|n.

Base para la venta pesos 13.334 m|c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m|n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señale un terreno y edificio situado en el Partido de Lobos formando esquina á las calles de Buenos Aires, Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja, pozo de balde y letrina, la propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con setenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta no puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte. 434 d4 e6

José del C. Valenzuela

VENTAJOSO REMATE

# JUDICIAL

De dos grandes y excelentes

**LOTES**

# De terreno

EN LAS CHACRAS DEL PUEBLO DEL

TANDIL

EL 15 DE ENERO DE 1884
A LAS 10 A. M.

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este Partido dos grandes lotes de terreno perteneciente á don Enrique Spika, y por ejecucion que le sigue la Sucursal del Banco de la Provincia en el pueblo del Tandil.

Ambos lotes están situados al Sud de la Plaza principal; y aunque la mayor parte lo constituyen las sierras de ese paraje hay muchos valles y planicies de abundante pasto apropiadas para cualquier clase de haciendas.

El primero mide 539978 metros cuadrados ó sean 32 cuadras cuadradas, tazadas en el ínfimo precio de 4800 pesos m|c., tiene además una poblacion de dos piezas con paredes de barro y techos de zinc en mal estado tazada en mil pesos m|c. Linda al N. E. con don Joaquin Goya y chacra número 231; por el N. O. con la chacra número 244; por el S. E. con Esnaola y por el S. O. con don Tristan Gomez y don Juan Peña.

El segundo lote linda por el N. E con don Juan M. Dhers y tierras; por el N. O. con las chacras números 232 y 245; por el S. E con don Pedro y Tiburcio Tebes y por el S. O. con campos de Peña y los mismos Tebes. Este terreno forma un octógono irregular y encierra una superficie de 2443617 metros cuadrados, ó sean ciento cuarenta y cuatro cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados. Tazado el todo en 21691 pesos m|c. 74 centavos m|c ó sean ochocientos noventa y seis pesos cincuenta centavos moneda nacional.

Debe entenderse que las áreas que se ofrecen en venta son ya libres de las calles que exijan las ordenanzas municipales y Ley de Ejidos.

La tasacion del primer lote, como se ve, son 5800 pesos m|c. y las dos terceras partes son 3867 pesos m|c. El que consta de ciento cuarenta cuadras cuadradas y 13761 metros cuadrados, su tazacion es 21691 pesos m|c. 74 centécimos; y los dos tercios solo llegan á la cantidad de 14461 pesos 16 centécimos m|c. (Entiendan bien los interesados) que no son catorce mil cuatrocientos sesenta y un pesos mon. de Nacional oro como seria mas nabie las valiera.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

La bandera estará colocada en el mismo lugar del remate. 461 d13 e15

Juan O'Kelly

# JUDICIAL

EN EL TANDIL

# De hacienda

YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 443 d7-26

POR EL MISMO

# JUDICIAL

EN EL TANDIL

# *De una casa*

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

| | |
|---|---|
| Tasacion............................ | 100,000 $ m/c. |
| Base de venta.................. | 66,667 " " |

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.

444 d7-26

# EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.

427 n28 d28 *Gregorio V. Carballo.*

Por mandato del que suscribe, se hace saber por el término de tres dias contados desde la fecha á don Marcelino Cuello el auto que se ha dictado en el juicio que en su rebeldia le sigue ante este Juzgado por cobro ejecutivo de pesos don Juan Narbondo, el que dice así—«Junin, Noviembre 12 de 1883—Y vistos: De conformidad á lo pedido en el acta que precede y de acuerdo con lo que dispone el artículo 485 del Código de Procedimientos, mando llevar esta ejecucion adelante hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital é intereses devengados y costas del juicio.

*Emilio J. Muñiz*
Juez de Paz

456 d15-17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Gomez se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

*Horacio J. Ferrari.*
Escribano Secretario

454 d14 e14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.

426 n27 d27 *Gregorio V. Carballo.*

# AVISOS GENERALES

**Casa de altos** Se precisa una, al Norte, de cinco á seis piezas, que no pase de la calle Córdoba al Norte y al Oeste que no pase de Montevideo. Para tratar Garantias 610. v 31 d

**Portero** Se ofrece un hombre formal para portero de establecimientos públicos ó casa de familia. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales B. T. d15-25

**Matrimonio** Se ofrece uno para cuidar casas. Ocurrir calle Córdoba 214. d12-20

**Colocacion** Se ofrece un hombre sério estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales P. E.

**Aprendiz** Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

**Se vende** una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28


DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm


EL DOCTOR

# JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
" " tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES: GRATIS

**406—Calle Corrientes—406**
(Antes Cuyo 405)

# Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA

Se previene á todos los maestros y maestras interinos de las Escuelas Comunes de la Provincia, que deben presentarse á rendir exámen, á que están obligados para continuar en las escuelas que dirijen.

Igualmente se previene á las personas que quieran presentarse á exámen el 10 de Enero próximo, que deben hacerlo en las condiciones exigidas, antes de ese mes.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1883.

452 d13 e10 LA DIRECCION.


# Aguinaldos, etrennes ó regalos
# PARA EL AÑO NUEVO 1884

## GRAN TIENDA
## A LA
# CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas,
Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift
Regallos d'anno nuovo,
Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc., etc.

## PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

## Sastreria del CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

**479 — CHARCAS — 497**

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d16 perm.


## POLICIA de La Provincia

LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de (2,020) dos mil veinte uniformes, compuestos de una chaquetilla paño gris, 1 pantalon id, 1 kepi id. cien escuadras y cien ginetas, iguales á las muestras que están á disposicion de los interesados en esta Gefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado al infrascrito el dia 18 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en el despacho del señor Gefe media hora despues.

Se hace presente que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada de un certificado del Banco de la Provincia en el que conste haber depositado la cantidad de (1,500) *mil quinientos* pesos mjn. oro ó su equivalente en títulos nacionales ó provinciales mas el 20 ojo del valor escrito y á la órden del Gobierno de la Provincia destinados á garantir el cumplimiento eel contrato.

El total de la entrega deberá hacerse dentro del término de 40 dias á contar desde el en que se firme el contrato.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó rechazar todas si fuera conveniente—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1883.

*B. F. Arana.* Comisario de Ordenes.

OTRO—En las mismas condiciones del anterior por mil monturas completas, siendo el depósito de(1000) *mil* pesos mjn oro.

*B. F. Arana.* Comisario de Ordénes.

OTRO—Por (2,020) *dos mil veinte* pares de botas siendo el depósito de 500 pesos mjc.

*B. F. Arana.* Comisario de Ordenes.

OTRO—Por 1,500 tiros de sable, 1000 cananas, 500 bandoleros, siendo el depósito de 300 ps. mjn.

454 v18 d — *B. F. Arana.* Comisario de Ordenes.

## Consejo General de EDUCACION DE LA PROVINCIA

LICITACION

Por el término de treinta dias á contar desde la fecha se llama á licitacion para la construccion del edificio para Escuela Graduada en «La Plata»

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber:

1º **Albañilería, herrería, marmolería y blanqueo.**

2º **Carpintería, vidriería y pintura.**

3º **Yesería y ornamentacion.**

Las propuestas se harán por unidad de medida y en pliego cerrado que se entregarán en la Secretaria de la Direccion General, Perú 150, hasta el dia 24 de Diciembre en que se abrirán en la sala del Consejo á la 1 de la tarde.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga ó no aceptar ninguna, advirtiendo que se rechazarán las que no fuesen hechas por personas de reconocida competencia en la materia y las que no se presenten con fiador abonado.

Los planos y especificaciones se hallan á disposicion de los interesados, en la oficina del arquitecto de la Direccion General, todos los dias de 3 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1883.

450 d19-24 — *La Direccion.*


## Establecimiento ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882. Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871. Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA y Especialidad de Bragueros de GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. c26

## CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS,

**RELOJES**

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

**142 — CALLE VICTORIA — 142**

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demas en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

## AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

**Se reciben avisos y suscriciones**

## Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

**Director: ADOLFO L. NEGROTTO**

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

| | |
|---|---|
| Dr. Eduardo Wilde | Dr. Adolfo E. Dávila |
| » Francisco Uriburu | » Francisco P. Ortiz |
| Don Enrique Sumbland | » J. J. Montes de Oca |
| Dr. R. R. de los Llanos | » Angel Casares |
| Don Esteban Villanueva | » Felix Pico |
| » Juan L. Somoza | » S. J. Zavali |
| » Nicanor Abelleyra | » Fed'co Ibarguren. |
| » Gregorio J. Garien | » Gre'rio Santillan. |

150 jn17 perm

## LA EDIFICADORA ARGENTINA

**Edificaciones en la ciudad**

**La Plata**

ESCRITORIO:

**131 — Calle Belgrano — 131**

BUENOS AIRES

Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Mártes de cada semana.

## TALLER DE SOMBREROS

DE **JACINTO RABBONI**

En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.

Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.

NO OLVIDARSE

322-Calle Venezuela-322

433 d2 perm.

## Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse

**CHATEAU CORDERO**

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

## BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

**563—Charcas—563**

CASA SIN COMPETENCIA

**D.** HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 289

## 120,000 VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos mj . 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY

38—PER —38

**A la Ciudad de Lóndres**

423 n25 d25 d. p.

## SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

**Gran rebaja en los precios**

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

**140 — PIEDAD — 140**

H. D. WOOWELL

228 d10 perm

**Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria** con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

**Aeroterapia**—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

**Atmiatria** — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

**Hidroterapia**—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

**Electroterapia**—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*.

**Lavaje del Estómago y de la Vejiga** para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

**Blenorrea** *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

**Sifilis**—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

*Direccion* J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

## PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

71 a17 m16

## LITOGRAFIA DE AUGUSTO PECH

BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)

BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.

402 n17 perm


## Instituto Mercantil de BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matricula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

## 80,000 PATACONES

**LOTERIA DE**

Montevideo

SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE

**El billete entero vale 260 $ mjc.**

## 50,000 $ N. ORO

LOTERIA

DE LA CAPITAL

**Se juega el 24 de Diciembre**

EL BILLETE ENTERO BALE 10 $ mjn.

SE VENDEN EN LA **CIGARRERIA**

**"El Inválido"**

253 - CALLE CUYO - 253

429 n29 perm

## GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

**Para la conservacion DE LA VISTA**

**OLIVA y SCHNABL.**

99—FLORIDA—99

## Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deolargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No centiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

86 a17 m16

## CROMO LITOGRAFIA

## L. GOUMAND

**58 - Cerrito - 58**

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

**Cajitas de fósforos, etc., etc.**

528 n28 perm.

**ESCRIBANIA**

## COMERCIAL

DE EULOGIO ALMANZA

Adscrito ENRIQUE GUTIERREZ

**15—Victoria—15**

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm


## BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

445 d8-31 — B. GAYAN. Secretario.

## Ferro-carril del OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se lo entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos mjc. (ps. 61 1/2 mjc.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

379 n10 d31 — *Narciso del Valle.* Secretario


## DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

## Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

69 a17 m16

## MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

## ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

**Bolivar 110**

## Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

**44—Rivadavia—44**

70 a17 m16

NEWLAND Hnos DENTISTAS AMERICANOS

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

## Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

## LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos oro

BILLETES Á 1/2 PESO ORO

Se juega el Juéves 20 de Diciembre en Villa Mercedes.

Los estractes llegan el Sábado 22 de Diciembre por la mañana.

## Loteria Pública LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional

El billete entero vale un peso m'n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana; veanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

435 d4 perm

## Loteria Pública de SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos mjn.

El billete entero vale 2 1/2 pesos. El quinto 1/2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados y el extracto llega los Lúnes por la mañana.

407 n18 perm.

## Loteria de Beneficencia del URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1/2 mjc. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

## PENOPHENON

CURA RADICAL

**DEL DOLOR DE MUELAS**

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

69 a17 m1


LA COMPAÑIA

## UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

**A menos precio**

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

*Mas de milquinientos* de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

*F. W. Jones* Director Gerente.

## RAMAL DE RECREO A CHUMBICHA

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se reciben propuestas para la proveeduría de raciones á los obreros y empleados ocupados en los trabajos de este ramal, bajo las condiciones siguientes:

1º Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se espresan:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 0,9183 | kilógramos | igual | á 2 | libras | carne |
| 0,4594 | » | » | á 1 | » | galleta |
| 0,4594 | » | » | á 1 | » | maiz pisado |
| 14 | gramos | » | á 1 1/2 | onza | café molido |
| 57 | » | » | á 2 | » | azúcar |
| 57 | » | » | á 2 | » | sal |

En vez de maiz pisado se podrá entregar 57 gramos ó sean 2 onzas de arroz, ó 229 gramos ó sea 1/2 libra pulenta, y en lugar del café molido 28 gramos ó sea una onza yerba como equivalente y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

2º Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en el campamento ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo, esto es, seis, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3º El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduría con los elementos y personal suficiente para estender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto, matendrá en cada campamento un agente Permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida) su número y lugar de distribucion.

4º La Direccion no tendrá absoluta intervencion y control en ese servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5º La provision diaria corresponderá á un número de 100 raciones y á un máximo desde mil variable en el intermedio, segun el personal empleado; este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6º Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Recreo, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el Agente, autorizado con el Vº Bº del Inspector General del Departamento de Ingenieros y prévia tramitacion correspondiente

7º Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8º Las propuestas especificarán el precio por racion en pesos moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9º Cualquier diferencia, dificultad ó demora por falta del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada por cuenta del contratista sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantía y el 10 ojo retenido sobre cada pago que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte su virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision, y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República, por el escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las Propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional en que conste haberse depositado á la órden del Directorio del Departamento de Ingenieros, la cantidad de dos mil pesos fuertes, de acuerdo á lo estipulado en el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo, y á la órden del Director de las obras del ramal, la cantidad de siete mil quinientos pesos fuertes á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las precedentes bases de licitacion ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 10 ojo retenido de cada pago mensual, reteniendo la garantía á que se refiere la base 13 hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1883.

EL SECRETARIO


## DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

**Victoria 95**

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

## ESPONJAS! ESPONJAS!

**El mas hermoso y mejor surtido**

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

**Esponjas para baño de todos tamaños**
**Esponjas de la Turquia**
**Esponjas para el tocador**
**Esponjas para niños**
**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

## LA CIGARRERIA TÚ Y YÓ DE CHACON Y CELERY

Se ha trasladado á su nuevo local

**FLORIDA Nº 2**

ESQUINA DE RIVADAVIA

**Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos**

¡Precios sin competencia!

VENTA LIBERAL

442 d6 perm

## EMPRESA DE LIMPIEZA A VAPOR LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO

Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:

138 - ALSINA - 138

**LIMPIEZA DE**

## LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas.

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son **100 pesos mjc.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

## ESTABLECIMIENTO MÉDICO

### Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

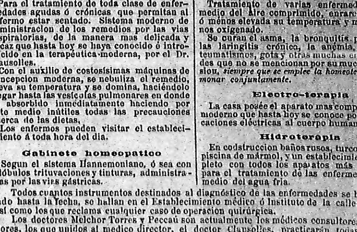

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

**Sala de nebulizacion homeopática**

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido ó introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosísimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

**Gabinete homeopatico**

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

**Admiatria y Aeroterapia**

Tratamiento de varias enfermedades por medio del Aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó ménos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

**Electro-terapia**

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

**Hidroterapia**

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.

411 n21 perm.

# LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas, madera dura, quebracho colorado, para el Ramal de Recreo á Chumbicha, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haber efectuado un depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento de Ingenieros, por la cantidad de mil cuatrocientos pesos fuertes del curso legal,de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2º Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor del Gobierno Nacional, en la Capital de la República, hasta el 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

3º Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado, bien rectas, de seccion rectangular, cortadas á sierra por lo ménos la cara de asiento y pudiendo las otras ser labradas á hacha con tal de que queden planas.

4º Las dimensiones típicas de las traviesas, serán: un metro ochenta centímetros de largo (1 m. 80), veinte y dos centímetros de ancho (0 m. 22) y once centímetros de espesor (0 m. 11.)

5º Se admitirá una tolerancia de (0 m. 0 5) cinco centímetros en el largo, (0 m. 0 2) dos centímetros en el ancho y (0 0 1) un centímetro en el espesor; así como las que presenten una curvatura cuya flecha medida normalmente á una, cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samago ó albura y que la seccion de la traviesa debe ser toda del corazon ó leña.

6º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no esceda del veinte por ciento de cada entrega, es decir que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas que se establecen en la base 4ª.

7º Se deberán entregar las traviesas en las estaciones del Ferro-Carril del Norte, siendo los gastos que ocasione el trasporte hasta el lugar de la entrega, por cuenta del empresario.

8º Cada proponente deberá indicar en su propuestas con toda exactitud la cantidad de traviesas que proponga entregar en cada Estacion de la linea en esplotacion, con la espresa condicion que no podrá alterar el punto de entrega ni la cantidad á entregar en cada punto.

9º Las traviesas serán recibidas ó clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que se establecen en estas condiciones y que á juicio del Director de las obras, no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

10 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y lo ménos hasta un kilómetro de distancia dentro de las veinte y cuatro horas siguientes en que tuvo lugar un rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó inutilizarlas de modo que no sea posible emplearlas en la via.

11. Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en la base cuatro, pero que satisfagan á las demás condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio que las de contrato, siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director de las obras.

12. Las traviesas se entregarán dentro de los veinte meses desde la fecha de la aprobacion del contrato, no pudiendo entregarse menos de diez mil por mes.

13. Si el empresario no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como minimun, abonará por cada traviesa que falte y por cada dia de retardo, una multa de un centavo moneda nacional.

14. Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de un mes en el siguiente antes de que haya verificado la que corresponda al mes en que se está efectuando la entrega; esto es, que en caso que no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar esta antes de haber verificado las que corresponde al segundo mes.

15. En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se deba efectuar la entrega, esta no se haya verificado en su totalidad, el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde las hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

16. El pago se verificará por el Director de las obras en la Estacion Recreo y de conformidad con el certificado que expida el empleado encargado del recibo al fin de cada mes, con el visto bueno del Inspector y deduccion hecha de las multas en caso haya lugar.

17. En las propuestas se debe indicar el precio de cada traviesa en moneda nacional, previniéndose á los interesados que no se aceptará ninguna que esceda del presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros, esto es, de 71 centavos m$n. por cada traviesa.

18. El proponente á quien se le adjudique la licitacion, deberá hacer estensivo el depósito en moneda nacional hasta la cantidad (7.000 pesos) siete mil pesos nacionales en el Banco Nacional á la órden del Director de las obras, la que quedará en garantía del cumplimiento del contrato y de que podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en la base 16.

19. Si llegase el caso á que se refiere la base precedente, el Director de las obras retendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para integrar las que se hayan sacado para la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

20. El Director de las obras tendrá el derecho de no recibir una cantidad mayor de diez mil traviesas mensuales, si por cualquier causa no precisa un mayor número y el Empresario no podrá exijir se le reciba mas de esta cantidad.

21. En caso sea posible, y conveniente el recibir un mayor número de traviesas, de modo que el Empresario termine la entrega en un plazo menor de 20 meses, la Direccion de las obras abonará al Empresario como prémio por cada mes que adelante, la cantidad de 1,500 $ nacionales.

22. Las propuestas se presentarán de un pliego de papel sellado de cinco fuertes.

23. Todas las propuestas se presentarán de conformidad con estas bases y no se tomará en consideracion la que no lo estuviere.

24. Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasionan los proponentes que se obligan con contratos que no pueden cumplir, se previene que no se dará tramitacion alguna en caso se adjudique la licitacion y se formalice el contrato, sea cual fuere la causa que se alegue para cambiar ó modificar los puntos de entrega ó cualquiera de las cláusulas de estas bases ó del contrato que se le formalice.

25. No se admitirá esplicacion alguna, verbal ó escrita, una vez que se haya dado principio á la abertura de los pliegos cerrados que contengan las propuestas.

26. El Gobierno no se obliga á aceptar propuesta alguna, sea cual fuere el precio que se ofrezca y puede rechazar todas si así lo estima conveniente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

A *El Secretario.*


# JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm



# HARAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision Calle Moreno núm. 116.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 50 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 15 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m/c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

### EL PLATA

**Antes: «Exeter»**

S. B. vol. 14 pág. 245 hijo de «Lady Sophie» ed. «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

### RIO NEGRO

**Antes: «Jung Hausmeyer»**

NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antinor».

### NAUQUEN

**Antes: «Chief of the East»**

NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Porsn, hijo de «Tiptop» 1357 por «Cupbearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke y de «Prinss» 1195 por Warrior» 1353 y «Royal Mary».

### PILCOMAYO

**Antes: «Reflector»**

NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40,646 y «Regalia» por K. C. B. 26,492.

### BERMEJO

**Antes: «Prince of Britin 45,384»**

NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,215.

### AGRIO

**Antes: «Sir Idris 2343»**

NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1921 por «Black Diamond» 164.



# Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

**228—Calle de Piedad—228**

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

MEMBRE DE L'ACADÉMIE NATIONALE DE PARIS

**Correas de suela**

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

**Monturas inglesas**

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares



# MANENT Y Cª.

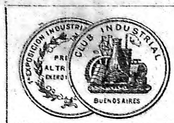

Fabricanste

DEL

# ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

**IMITACIONES**

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 nº9 perm


# FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:**

## LINEA PRINCIPAL

*SALIDAS*

| Boletos IDA I | IDA II | IDA Y VUELTA I | IDA Y VUELTA II | ESTACIONES | TRENES 1 | 3 | 5 | 7 MIXTO | Domingos y fiestas | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 11 Setiembre.. | 5 0 | 7 45 | 9 25 | 11 30 | 1 0 | 3 0 | 4 45 | 5 35 | 7 50 | 10 0 |
| 2 | 1 | 3 | 2 | Almagro ..... | 5 5 | 7 50 | 9 30 | 11 35 | 1 5 | 3 5 | 4 50 | 5 40 | 7 55 | 10 5 |
| 3 | 2 | 5 | 3 | Caballito..... | 5 10 | 7 55 | 9 35 | 11 40 | 1 10 | 3 10 | 4 55 | 5 45 | 8 0 | 10 10 |
| 4 | 3 | 6 | 4 | Flores....... | 5 15 | 8 0 | 9 40 | 11 45 | 1 15 | 3 15 | 5 0 | 5 50 | 8 5 | 10 15 |
| 5 | 4 | 8 | 5 | Floresta...... | 5 20 | 8 5 | 9 45 | 11 50 | 1 20 | 3 20 | 5 5 | 5 55 | 8 10 | 10 20 |
| 7 | 5 | 11 | 7 | Liniers....... | 5 30 | 8 15 | 9 55 | 12 5 | 1 30 | 3 30 | 5 15 | 6 5 | 8 20 | 10 30x |
| 8 | 6 | 12 | 8 | Ramos Mejia.. | 5 40x | 8 20x | 10 0 | 12 15 | 1 35 | 3 40 | 5 20 | 6 10 | 8 25x | 10 35 |
| 12 | 8 | 18 | 12 | Moron........ | 5 55 | 8 35 | 10 15 | 12 30 | 1 45 | 3 55 | 5 35 | 6 25x | 8 40 | 10 45 |
| 15 | 10 | 23 | 15 | Ituzaingó..... | 6 10 | 8 50 | 10 25 | 12 45 | .. | 4 10x | 5 45 | 6 35 | 8 50 | .. |
| 17 | 12 | 26 | 17 | Merlo ........ | 6 25 | 9 5x | 10 35 | 1 0 | .. | 4 25 | 5 55x | 6 45 | 9 0 | .. |
| 20 | 14 | 30 | 20 | Moreno....... | 6 40 | 9 15 | 10 45x | 1 15 | .. | 4 40 | 6 5 | 6 55 | 9 10 | .. |
| 28 | 19 | 42 | 28 | G. Rodriguez. | 7 10 | .. | .. | .. | .. | 5 10x | .. | .. | .. | .. |
| 37 | 25 | 55 | 37 | Lujan........ | 7 45 | .. | .. | .. | .. | 5 40 | .. | .. | .. | .. |
| 48 | 32 | 72 | 48 | Olivera....... | 8 15 | .. | .. | .. | .. | 6 10 | .. | .. | .. | .. |
| 54 | 36 | 81 | 54 | Mercedes *lleg.* | 8 40x | .. | .. | .. | .. | 6 35 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. *sal.* | 8 50 | .. | .. | .. | .. | 6 45 | .. | .. | .. | .. |
| 70 | 46 | 105 | 70 | Suipacha..... | 9 25 | .. | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | .. | .. |
| 78 | 52 | 117 | 78 | Gorostiaga.... | 10 5 | .. | .. | .. | .. | 8 0 | .. | .. | .. | .. |
| 86 | 58 | 129 | 86 | Chivilcoy *lleg.* | 10 35 | .. | .. | .. | .. | 8 25 | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. *sal.* | 10 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 102 | 68 | 153 | 102 | Alberti....... | 11 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 107 | 73 | 161 | 107 | Larrea....... | 11 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 114 | 77 | 171 | 114 | Bragado *lleg.* | 12 10x | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| | | | | Id. *sal.* | 12 20 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 127 | 86 | 190 | 127 | Olascoaga .... | 1 0 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 137 | 93 | 205 | 137 | Denneby...... | 1 40 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| 146 | 99 | 218 | 146 | 9 de Julio.... | 2 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

*REGRESOS*

| ESTACIONES | TRENES 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 de Julio....... | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 5 | .. | .. |
| Denneby....... | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 40 | .. | .. |
| Olascoaga...... | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 20 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 0 | .. | .. |
| Id. *salida.* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 10x | .. | .. |
| Larrea ......... | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 30 | .. | .. |
| Alberti ......... | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 45 | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg...* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 30 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 0 | .. | .. | 1 40 | .. | .. |
| Gorostiaga...... | .. | .. | .. | 7 30 | .. | .. | 2 10 | .. | .. |
| Suipacha ....... | .. | .. | .. | 8 0 | .. | .. | 2 40 | .. | .. |
| Mercedes *lleg...* | .. | .. | .. | 8 40x | .. | .. | 3 25 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 8 50 | .. | .. | 3 35 | .. | .. |
| Olivera......... | .. | .. | .. | 9 20 | .. | .. | 4 5 | .. | .. |
| Lujan ........... | .. | .. | .. | 9 50 | .. | .. | 4 40 | .. | .. |
| Gral Rodriguez. | .. | .. | .. | 10 20 | .. | .. | 5 10x | .. | .. |
| Moreno.......... | .. | 7 25 | 8 55 | 10 50 | 1 30 | 3 40 | 5 40 | 7 35 | 9 35 |
| Merlo ........... | .. | 7 40 | 9 5 | 11 0 | 1 45 | 3 55 | 5 55 | 7 45 | 9 45 |
| Ituzaingó ....... | .. | 7 50 | 9 15 | 11 10 | 2 0 | 4 10x | 6 10 | 7 55 | 9 55 |
| Moron .......... | 5 25 | 8 5 | 9 25 | 11 25 | 2 15 | 4 25 | 6 25x | 8 10 | 10 10 |
| Ramos Mejia.... | 5 40x | 8 20x | 9 35 | 11 40 | 2 30 | 4 40 | 6 40 | 8 25x | 10 25 |
| Liniers ......... | 5 45 | 8 25 | 9 40 | 11 50 | 2 40 | 4 50 | 6 50 | 8 30 | 10 30 |
| Floresta ........ | 5 55 | 8 35 | 9 50 | 12 0 | 2 55 | 5 0 | 7 0 | 8 40 | 10 40 |
| Flores .......... | 6 0 | 8 40 | 9 55 | 12 5 | 3 5 | 5 5 | 7 5 | 8 45 | 10 45 |
| Caballito........ | 6 5 | 8 45 | 10 0 | 12 10 | 3 15 | 5 10 | 7 10 | 8 50 | 10 50 |
| Almagro ........ | 6 10 | 8 50 | 10 5 | 12 15 | 3 20 | 5 15 | 7 15 | 8 55 | 10 55 |
| Once Setiembre. | 6 15 | 8 55 | 10 10 | 12 20 | 3 25 | 5 20 | 7 20 | 9 0 | 11 0 |

*RAMAL LOBOS*

| BOLETOS IDA I | IDA II | I. Y VUEL. I | I. Y VUEL. II | Salidas ESTACIONES | TRENES 3 | 11 | Regresos ESTACIONES | TRENES 4 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once............... | 7 45 | 3 0 | Lobos.............. | 5 15 | 1 30 |
| 17 | 12 | 26 | 17 | Merlo *llegada*...... | 9 0 | 4 20 | General Zapiola.... | 5 40 | 1 55 |
| | | | | Id. *salida*...... | 9 15 | 4 35 | General Las Heras. | 6 10 | 2 25 |
| 20 | 14 | 30 | 20 | C. Suares.......... | 9 25 | 4 45 | General Hornos.... | 6 25 | 2 40 |
| 28 | 19 | 42 | 28 | Marcos Paz........ | 9 50 | 5 10 | Marcos Paz........ | 6 50 | 3 5 |
| 36 | 24 | 54 | 36 | General Hornos.... | 10 15 | 5 35 | C. Suares ......... | 7 15 | 3 30 |
| 37 | 25 | 55 | 37 | General Las Heras.. | 10 30 | 5 50 | Merlo *llegada*...... | 7 25 | 3 40 |
| 46 | 31 | 69 | 46 | General Zapiola.... | 11 0 | 6 20 | Id. *salida*...... | 7 40 | 3 55 |
| 54 | 36 | 81 | 54 | Lobos............... | 11 25 | 6 45 | Once............... | 8 55 | 5 20 |

*RAMAL PERGAMINO*

| BOLETOS IDA I | IDA II | IDA Y VUELTA I | IDA Y VUELTA II | Salidas ESTACIONES | TREN 1 | Regresos ESTACIONES | TREN 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Once.................. | 5 0 | Pergamino....... ........ | 11 40 |
| 37 | 25 | 55 | 37 | Lujan *llegada*......... | 7 35 | Anchorena................ | 12 5x |
| | | | | Id. *salida.* ........... | 7 50 | Arrecifes *llegada*........ | 12 55 |
| 48 | 32 | 72 | 48 | C. Keen................. | 8 20 | Id. *salida*........... | 1 5 |
| 56 | 38 | 84 | 56 | Arcuénaga............... | 8 50 | Capitan Sarmiento........ | 1 55 |
| 64 | 42 | 96 | 64 | San Antonio............. | 9 20 | Duggan.................. | 2 25 |
| 74 | 51 | 112 | 74 | Duggan.................. | 9 50 | San Antonio.............. | 2 55 |
| 83 | 57 | 124 | 83 | Capitan Sarmiento....... | 10 20 | Azcuénaga................ | 3 25 |
| 101 | 69 | 151 | 101 | Arrecifes *llegada*........ | 11 10 | C. Keen.................. | 3 55 |
| | | | | Id. *salida*........... | 11 20 | Lujan *llegada*........... | 4 25 |
| 118 | 81 | 177 | 118 | Anchorena............... | 12 5x | Id. *salida*........... | 4 40 |
| 128 | 87 | 192 | 128 | Pergamino............... | 12 30 | Once..................... | 7 20 |

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.


# AL Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

**405 Calle de las Artes 405**

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 dlperm



IMPRENTA DE

# EL DEMÓCRATA

Diario de la mañana

ADMINISTRACION

**PERU 143**

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143


# Avisos Oficiales

## OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

### Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

*Ignacio Freyre.*
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

### Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiáreas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps, la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

*Ignacio Freire.*
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

### Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febreró de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

*Ignacio Freyre.*
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

### Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 15000 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREYRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

### Número 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el Partido de Pila cuya superficie es de 2020 hectáreas. Sus linderos son: José de Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Brown. La base de venta será de 15000 ps. m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 448 d12 m6

### Número 17

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal situado en el Partido de Exaltacion de la Cruz compuesto de 46 hectáreas, 79 áreas y 46 centiáreas. Sus linderos son don Simon Curi, Eusebia Galvez y los herederos de Ponce Leon. La base de venta será de 403,000 pesos por legua. El remate tendrá lugar en la oficina á las 2 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor

Por planos y datos ocurran los interesados á esta oficina. 449 d12 m6

### Número 18.

Se avisa al público que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelly, compuesto de 46 hectáreas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20,000 pfts.

Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Cesareto Cipriano Reyes, Máxima Villalva, Octavio Piazes y Zenon Gonzales.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.

IGNACIO FREYRE
Oficial Mayor.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 455 d14 m10

### MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105.—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1º 15.

# Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2135 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1408 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1796 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2874 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5985 5044
5320 5379 5429 6309 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 1555 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18516 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
94 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18914 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19020 20126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15902 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8653 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16886 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24170
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9396 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24466
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16804 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20590 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24655
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2166 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3064 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10150 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24870
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17814 21708 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11055 14606 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22002 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18075 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18107 22143 25685
4266 7373 11400 15090 18163 22503 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25706
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36613 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29380 26957 26288 29536 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26615 30514
26757 45521 27026 30583 27041 30794 27105
30301 28023 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 30180 27540 30507 27541
31533 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27740 31767 27785
31808 17796 31857 27065 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29006 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32606 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39263 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2936 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
350 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3933
536 1400 1869 2237 2613 3106 3545 3095
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4416 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6937
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
885 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3149 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4101 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3543 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8887 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 961 1060 1814 2416
81 467 542 611 768 1038 1135 1971 2418
160 474 589 630 863 1063 1141 2280 2430
2892 3138 3234

Série B de 1000 pesos fuertes

77 446

Série D de 100 pesos fuertes

224 276 [illegible]

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 403 523 546 730 1069 1513
114 238 439 532 568 800 1168 1514
147 242 460 535 754 1068 1171 1518
1541 1729 1735 1867 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2645 4456 4739 5287 5984
158 377 1049 3251 4533 4743 5559 5986
212 390 2218 3774 4536 5143 5819 6230
238 1491 2352 4209 4544 6241 5981 7018
7336 7869 7903 7960 8330 8489 8519 8584
8325 7705 8867 9008 9113 9142

Serie E de 400 pesos fuertes

82 3157 3634 4667 6453 7042 7442 7958
231 3212 3857 5027 6465 7171 7761 8193
289 3352 3892 5473 6568 7172 7902 8268
2428 3521 3909 5960 6622 7205 7923 8734
2926 3539 4177 6141 6775 7398 7839 8801
8862 8870 8888 8925 9192 9404 9445 9482
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 2687 3219 8958
693 1178 1831 2153 2620 2818 3670 4208
959 1599 1949 2274 2664 2970 3817 4212
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 268 375 397 899 1568 1571 1835
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 592 653 658 705 776 876
1041 1232 1939

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 760 1265 2157 2484 3826 6006
610 1119 2099 2246 2909 5990 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 22098 25616 81935
255 7400 12969 16426 22508 27559 32252
256 7604 13118 16761 22530 28075 32805
1111 7833 13542 16772 23056 23508 33056
1327 7966 13713 17558 23915 28909 33650
4035 8025 14425 17770 24089 23900 37834
4313 8085 14597 17859 24531 29130 36660
4343 8798 14677 18082 24603 29218 37410
4423 8800 15050 18455 24881 29336 38205
5578 9558 15152 18499 24883 30279 41680
5853 9774 15808 18962 24944 30291 42560
61721 0149 15954 19316 25026 30678 43086
63161 0745 16051 19944 25335 30839 43219
67511 1619 16051 21163 25470 30966 43283
5916 12054 16251 21746 25613 31761 44576

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1923 2417 3192 4738
241 618 859 1337 1900 2074 3120 3234

Série A de 100 pesos fuertes

8 683 903 1542 2615 3403 4116 6113
27 701 918 1545 2622 3512 4136 5123
28 844 1012 1635 2688 3562 4514 5468
32 815 1201 2071 2844 3739 4701 5473
35 881 1202 2462 2859 3376 5016 6202
482 901 1294 2541 3088 3923 5117 6678
7362 7575 7701 7711 7809 8018 8062 8120

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 829 1028 1110 2850
164 319 466 739 974 1064 2636 2376
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8118 7751

Série E de 200 pesos fuertes

1109 1514 1516 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 538 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

José M. LAFUENTE.
Secretario.

409 n21 d21


# APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

**Fábrica y venta por mayor: 187 Calle Esmeralda 185**

BUENOS AIRES

403 n17 perm


# Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

*Luis A. Viglione.*
Ingeniero

188 m20 perm


# PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

# CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

**745--RIVADAVIA--747**

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

**Tirantes de fierro doble T**

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

**ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO**

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la cococida marca Mosson y Ca.

**Escritorio, San Martin 70**



# LA CAPITAL

# GRAN COCHERIA

**Calle General Lavalle 566, 568 y 570**

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

**FÁBRICA**

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm



# GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

**Florida 230, esquina Corrientes**

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

### Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

### Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

### Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

### Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

### Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerías y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

### Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosos y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

### Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando á natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc.

Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

### Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ó otro monumento, alegorías etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja 410 n21 perm.